



**RESOLUCION DE 17 DE ENERO DE 2025 POR LA QUE SE RECTIFICA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL CONCURSO PUBLICO DE MERITOS PARA LA ADJUDICACION DE PLAZAS DE PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A, CONVOCADO POR RESOLUCION DE 18-12-23.**


Como consecuencia de la estimación del recurso de reposición interpuesto por D. Rodolfo Matías Ortiz Flores contra su exclusión en la lista definitiva de admitidos y excluidos de las plazas **126AYD23-127AYD23**, del área de conocimiento de **Microbiología**, aprobada por la Resolución de 04-09-24 por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso convocado por Resolución de 18-12-23.

Este Rectorado procede a rectificar la lista definitiva de admitidos y excluidos de las citadas plazas, incluyendo como admitido a D. Rodolfo Matías Ortiz Flores, sobre la base de lo previsto en el artículo 109 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PROFESORADO  
(Por delegación de competencias, Resolución de 15 de enero de 2024,  
BOJA, num.26 del 6 de febrero de 2024)

Fdo.: Bartolomé Andreo Navarro

<b>Código Seguro De Verificación</b>	4F6B-4B72-6E4BP434D-3558	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Bartolome Andreo Navarro - Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado	Firmado	17/01/2025 11:30:36	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4F6B-4B72-6E4BP434D-3558">https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4F6B-4B72-6E4BP434D-3558</a>			
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			